

Ficha Programa Pasantía - Estudio de Públicos para la gestión cultural

Área de Gestión Cultural y Extensión

Archivo Central Andrés Bello

I. Identificación de la pasantía	
Nombre	Estudio de Públicos para la gestión cultural
Tipo	Híbrido (presencial y telemático)
Encargado/a	Gabriel González Castro. Área de Gestión Cultural y Extensión. Archivo Central Andrés Bello. Mail: gabriel.gonzalez.1@uchile.cl
Perfil del interesado/a	Pasantía orientada a estudiantes, egresados/as y titulados/as de carreras de pregrado y/o posgrados afines a las ciencias sociales (sociología, antropología, psicología, administración pública y otros).
Exigencia	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplir con la asistencia (80%). - Cumplir con la planificación del Área de Gestión Cultural y Extensión del Archivo Central Andrés Bello.

	<ul style="list-style-type: none">- Adaptarse al trabajo en equipo.- Disponer de 12 horas semanales.- Colaborar con actividades de extensión del Archivo Central Andrés Bello, en coordinación y mutuo acuerdo con el equipo y en consideración de la disponibilidad horaria del pasante.
Duración	4 meses.
Fechas	Del 1 de abril al 31 de julio de 2025.
Horario	<p>De lunes a jueves. Se definirán los días específicos en conjunto el/la pasante, de acuerdo con la disponibilidad de ambas partes.</p> <p>*De acuerdo con la disponibilidad del o la pasante y en mutuo acuerdo con el área, existen dos horarios a elección:</p> <p>Jornada de mañana de 10:00 – 13:00 hrs. Jornada de tarde de 15:00 – 18:00 hrs.</p>

Ubicación	Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1058. Casa Central de la Universidad de Chile. Segundo piso. Archivo Central Andrés Bello.
Número máximo de estudiantes	1
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ● Ser estudiante universitario/a con al menos 6 semestres cursados de una carrera conducente a Licenciatura o Título Profesional por alguna institución reconocida por el Estado. ● Ser estudiante de posgrado en alguna institución reconocida por el Estado. ● Interés en análisis y estudio de datos y estadísticas (cualitativas y cuantitativas) centrados en las audiencias y públicos de espacios culturales y/o patrimoniales. ● Es deseable (no excluyente) contar con experiencia en organizaciones culturales, artísticas y/o patrimoniales. ● Es deseable saber usar software como Excel, R y Power Bi.
Modalidad de postulación	Las y los postulantes deberán enviar su Curriculum Vitae y una Carta de Motivación. Cada documento debe tener una extensión máxima de 2 páginas y deben ser enviados como adjuntos al mail institucional archivo.central@uchile.cl , indicando en el Asunto del correo "Postulación Pasantía", el área de trabajo de la pasantía a la cual postula y el nombre del

postulante. (*Ejemplo: Postulación Pasantía - Área de Gestión Cultural y Extensión - Nombre Apellido*)

Se realizará un proceso de preselección a partir de los antecedentes recibidos.

Luego, se realizará una entrevista personal con las y los coordinadores de áreas del Archivo Central Andrés Bello. Estas entrevistas serán coordinadas con las y los preseleccionados a través de correo electrónico enviado por archivo.central@uchile.cl

Finalmente, las y los seleccionados serán notificados a través de correo electrónico. Deberán confirmar su explícita conformidad y acuerdo a las condiciones de la pasantía en la que fueron seleccionados. De no hacerlo en un periodo de 7 días, su cupo será ocupado por quien siga en la Lista de Espera.

II.- Descripción general

El programa de pasantías para el Área de Gestión Cultural y Extensión (AGECE) es una instancia teórico-práctica, con enfoque profesionalizante, en donde el/la pasante podrá interiorizarse en las actividades de extensión y difusión del Archivo Central Andrés Bello, Sala Museo Gabriela Mistral y el Salón de Imaginarios de Casa Central, a partir del análisis de los públicos y audiencias digitales de estos espacios patrimoniales.

Durante el proceso el/la pasante será inducido en el funcionamiento del principal núcleo patrimonial de la Universidad de Chile, el Archivo Central Andrés Bello, a partir de sus principales funciones, áreas de trabajo (Conservación Patrimonial, Información Bibliográfica y Archivística, Educación y Mediación, Taller Técnico de Conservación, Investigación y la Unidad Gráfica Digital) y coordinación con las unidades internas de la universidad (VEXCOM y DIRCOM) con el objetivo de conocer la naturaleza de las actividades de extensión de un espacio patrimonial que trabaja con material documental de archivo.

Para desempeñar sus principales funciones, se le facilitará el Plan de Trabajo 2025 del Área de Gestión Cultural y Extensión junto con los informes anuales previos. El propósito central de esta pasantía es que el/la beneficiario/a colabore en los procesos de sistematización y caracterización del Plan de Públicos 2025 que desarrollará el Área de Gestión Cultural y Extensión del Archivo Central Andrés Bello. Dicho proceso será guiado y supervisado por el equipo del área, manteniendo un seguimiento semanal.

La pasantía **considera el pago de un aporte monetario.**

III.- Funciones a cumplir

- Conocer las funciones y la orgánica de trabajo del Archivo Central Andrés Bello de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile.
- Unificar los datos de los públicos y audiencias digitales del Archivo Central Andrés Bello, Sala Museo Gabriela Mistral y el Salón de Imaginarios a partir de los informes anuales existentes.
- Llevar a cabo un proceso de segmentación, caracterización y descripción de públicos reconociendo aquellos que son regulares, ocasionales, potenciales, no-públicos, así como de las audiencias digitales de los espacios de extensión cultural gestionados por el Archivo Central Andrés Bello a partir del historial de sus actividades, territorio y plataformas de difusión.
- Identificar las barreras de acceso y participación (práctico, perceptual, simbólico, tecnológico) del Archivo Central Andrés Bello, Sala Museo Gabriela Mistral y el Salón de Imaginarios.
- Analizar las preferencias de programación de los públicos y audiencias digitales en base a la oferta programática y plataformas de difusión del Archivo Central Andrés Bello y sus espacios de extensión.

- Aplicar un instrumento de trabajo para las futuras mediciones de públicos y audiencias digitales, tanto del Archivo Central Andrés Bello, Sala Museo Gabriela Mistral y el Salón Imaginarios.
- Elaborar propuestas en torno al desarrollo y gestión de los públicos y audiencias digitales de acuerdo a las actividades coordinadas con otras áreas de la entidad.